



PODER JUDICIAL
DEL
ESTADO DE PUEBLA



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA

Área de Adscripción: SECRETARIA
Asunto: Se comunica acuerdo de Pleno.
No. de Oficio: 9213

C. LIC.
MARÍA DE LOURDES LÓPEZ HERRERA,
SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL,
P R E S E N T E.

Para su conocimiento y efectos procedentes, atentamente le hago saber que en sesión ordinaria de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada en esta fecha, se acordó lo siguiente:

"...Por unanimidad de votos y con fundamento en lo establecido por los artículos 17 fracciones II y XLI y 45 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se nombra a la licenciada María de Lourdes López Herrera, Juez de Exhortos en la Zona Metropolitana del Poder Judicial del Estado, con el carácter de interina, por el lapso de seis meses, a partir del diecisiete de octubre de dos mil once. Comuníquese y cúmplase".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos procedentes.

A T E N T A M E N T E,
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
H. PUEBLA DE Z., A 13 DE OCTUBRE DE 2011.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. RUBÉN DE LA ROSA GÓMEZ

c.c.p. C. LIC. MA. DE LOURDES ZAVALA LEAL, Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.

c.c.p. C. C.P. ALEJANDRA FIGUEROA FERNÁNDEZ, Directora de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su conocimiento. Presente.

c.c.p. C. C.P. BERTHA ANGÉLICA SANTIAGO MUÑOZ, Contralora Interna del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su conocimiento. Presente.

grj.